

ATHA-DAH-FCHSA-003-003-36

Junta general ordinaria de 11 de Julio del año de 1888.

El Sr. Diputado, En la villa de Salinas de Arriana a on
D. Gregorio Herran ce de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, bajo
Rio Loma. la presidencia del Señor Diputado D. Ramón de Sr.
Marcelino R. de H. bro gñelles, se reunieron, como de costumbre, los Señores herederos
Agustín R. de Loma. propietarios de Sales residentes en esta villa, unos por si
José Angulo y otros en representación de los propietarios forasteros.
Ramón R. de H. bro cuyos nombres se expresan al margen, en junta general
Manuel Samano, ordinaria en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9.^o
del reglamento vigente de la Comunidad, con objeto de
conferenciar y acordar lo mas conveniente a los intereses
de la misma; y en su virtud despues del saludo de costumbre
Aprobacion del acta anterior se dio lectura del acta anterior que fue aprobada por los
Señores a esta junta asistentes; a continuación se dio lectura
tambien, por el Señor Diputado, de las Comunicaciones que han

Diligencias practi medió en las diligencias practicadas con la empresa de ferrocarriles sobre la rebaja de tarifas de precios en la conducción de Sales a las provincias de Castilla, quedando enterado, del resultado negativo, y en su vista autorizan de nuevo al Señor Diputado para que continúe gestionando sobre esta misma petición hasta conseguir el objeto deseado que tan beneficioso es para estas Salinas.

Se aprueban las Cuentas del año Reglamente el Sr. Diputado D. Ramón de Argüelles presen de 1887 a 1888. Lo sus Cuentas correspondientes al ejercicio de 1887 a 1888 con sus correspondientes comprobantes, las cuales censuradas por el unico contador existente en esta villa, fueron aprobadas por los Señores de la Junta, acordando se pasen al libro copiador y se archiven en union de las de los años anteriores.

Presentacion del Seguidamente se presentó y fue leído por el Sr. el presupuesto de puestas de gastos e ingresos de la Comunidad correspondiente gastos para el año a este presente año que vencerá en 30 de Junio del 1889, que fue de 1888 a 1889.. aprobado por la Comunidad, autorizando al Sr. Diputado para que pueda girar un reparto o los repartos que sean necesarios para atender a los gastos consignados en dicho presupuesto tan pronto como lo considere de necesidad.

Entrega de un es. D. Gregorio Herran individuo de la Junta y Alcalde de este tado dado por esta Ayuntamiento entregó al Diputado un estado relacion de Realdia de las Salinas particulares que existen en esta villa remitido a las Administracion de Hacienda pública de esta provincia con todos los datos que la misma pedia, para su archivo en el de la Comunidad, acordando sea archivado para que conste en otra ocasion oportuna.

Nombramiento Se procedió al nombramiento de Diputado y beniente en con de Diputados. formidad de lo acordado en el turno de insaculacion estable D. Joaquin Herran cido en la Junta general ordinaria de 11 de Julio de 1888 y D. Ramon Poir de recayó el nombramiento de Diputado en D. Joaquin Herran, vecino de Vitoria a quien corresponde por riguroso turno, y el de beniente en D. Ramon Poir de Huidebro en representacion y como apoderado de los herederos de D. Jose

Palomar, vecinos de Bueta, cuyo nombramiento se le hará saber al primero por medio de oficio para que autorice á una persona residente en esta villa que se encargue de dicho cometido, ó de lo contrario que conteste lo que crea conveniente para en su vez ta acordar la Junta lo que proceda, disponiendo al mismo tiempo que el actual Diputado continúe desempeñando este cargo interinamente hasta que acepten sus cargos los hoy nombrados.

Contadores. Fueron nombrados contadores revisores de las Cuentas y demás D. José Angulo documentos presentados por el Señor Diputado en este presente año D. José de Angulo y D. Marcelino Piñer de Huidobro. dobro, de esta vecindad.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se dio por terminado el acto, levantada de todo esta acta que firman dichos Señores, de que yo el Sr. certifico.

Manuel de Angulo

Gregorio de Herrera

Manuel Piñer de Huidobro

Pío Lora

José de Angulo

Agustín R. del Olma

Donato de Benito Aguiar

Sr. Lora